**DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA ELABORAR ESCRITURA**

**DE CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**

1.- Título de propiedad del inmueble sobre el que se constituye el Régimen de Propiedad en Condominio.

2.- Boletas de pago del Impuesto Predial y de Derecho por Suministro de Agua (últimos bimestres).

3.- Registro de Manifestación de Construcción vigente, o en su defecto de la Regularización de Construcción.

4.- Póliza de garantía de las construcciones entregada a la Alcaldía

5.- Aviso de Terminación de Obra y Autorización de Uso y Ocupación, en caso de ya contar con ello.

6.- Planos de:

* Corte (s) sanitario (s)
* Plantas generales
* Instalación (es) sanitaria (s)
* Fachada (s)
* Instalación (es) hidráulica (S), eléctrica (s) y de gas de plantas o pisos individuales (en su caso).
* Planta azotea.
* Individuales de los departamentos, casas o locales (si los departamentos, casas o locales son iguales, solo el plano de la planta “tipo”), en caso de obras nuevas.

Si fuere regularización el plano (s) de la obra.

7.- Descripción general de las construcciones y de la calidad de los materiales empleados.

8.- Descripción de cada departamento, casa o local; superficies y linderos, incluyendo valor nominal asignado a cada unidad de propiedad exclusiva y su porcentaje de indiviso en relación al valor nominal total del inmueble.

9.- Reglamento de administración del condominio.

10.- Datos Generales del propietario (nombre completo, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, ocupación, estado civil, domicilio y R.F.C.). En caso de apoderado acreditar la representación.

11.- Identificación Oficial del compareciente (Credencial para votar o Pasaporte).